



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0061208/2011 y su agregado 0064770/2011, por el cual se informa las horas extras llevadas a cabo por personal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Decreto 366/2006, Art. 74º, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos;

Que el pago de horas extras cuenta con la autorización de Prosecretaría Administrativa;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de horas extras, efectuadas en el mes de DICIEMBRE de 2011, con cargo al inciso 1, a los agentes que se detallan a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
11424	Rubén MORIONDO	2	204,35	29	5926,15
13079	Mirta REYNOSO	5	92,34	9	831,06
13409	Mario CAMPIS	2	151,68	17	2578,56
17854	Santos OLMOS	3	133,25	8	1066,00
17863	Clara SIERRALTA	4	110,84	6	665,04
19191	Luis ALBARRACIN	5	88,68	14	1241,52
20545	Carlos MOLINA	4	104,24	9	938,16
28049	Ma. Fernanda MASRAWÓN	3	137,99	15	2069,85
28052	Juan FERREYRA	3	121,86	15	1827,90
28055	Luis CEBALLOS	3	121,86	24	2924,64
28551	Graciela CONTRERA	4	101,45	9	913,05
38025	Alejandra BASUALDO	6	58,65	13	762,45
38148	Pablo GABETTA	3	109,08	8	872,64
38160	María Dolores PEREZ	4	97,76	9	879,84
38161	J. Silvina HEREDIA	3	115,19	15	1727,85
38200	Gustavo M. GABETTA	2	124,30	12	1491,60
38217	Aida Carolina DEL CASTAÑO	5	77,78	6	466,68
38316	Oscar VIVA	2	153,79	20	3075,80
41834	Hugo CARBALLO	4	77,27	8	618,16
41835	Bibiana CORTEZ	6	56,12	19	1066,28
41835	Bibiana CORTEZ (Sex. Extension)	6	56,12	5	280,60
80198	María Belén Ledesma	4	94,76	14	1326,64

Art. 2º.- Disponer el pago de Complemento Docente, de carácter no permanente, por el mes de DICIEMBRE de 2011, con cargo al Inciso 1 de esta Facultad, a los siguientes agentes del Área Centro de Cómputos, por los montos que se detallan a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos.

Legajo N°	NOMBRE y APELLIDO	MONTO
36631	Dino BROCANELLI	\$ 280,00
39941	Juan Pablo TOMAS	\$ 280,00
42374	Carina YONAHARA	\$ 230,00
42398	María Sol RUBIO	\$ 230,00
43123	Marcela MARCONETTO	\$ 220,00
39359	Emiliano REVELO	\$ 230,00

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Disponer el pago de una asignación complementaria, correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2011, con Fondos del Posgrado en Telecomunicaciones, a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
41893	María del Rosario ORTÍZ	7	52,04	5	260.20

Art.4º.- Disponer el pago de Complemento Docente, correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2011, con Fondos del Doctorado en Ciencias Biológicas, a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

39276	Ivana PALACIO	Doctorado Cs. Biológicas	\$ 1.179,20
-------	---------------	--------------------------	-------------

Art. 5º.- Disponer el pago de horas extras, correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2011, con Fondos del Centro de Vinculación de la ESCUELA DE IV NIVEL, a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
41835	Bibiana CORTEZ	6	56,12	18	1010,16

Art. 6º.- Disponer el pago de horas extras, correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2011, con Fondos del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (PROMEI II), actividad A.1 a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
28990	María Cecilia CAMARA	4	107,88	13	1402,44


Art. 7º).- Disponer el pago de complemento docente correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2011, con Fondos del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (PROMEI II), actividad A.1 a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

42453	María Dolores ALIAGA	---	---	---	600,00
-------	----------------------	-----	-----	-----	--------

Art. 8).- Disponer el pago de horas extras, correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2011, con Fondos de CONCURSO, a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

LEG.	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORIA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
28053	María BRITOS	7	44,86	20	897,20

Art. 9º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Área Económico Financiera y archívese.

  
 Prof. Ing. DANIEL LAGO  
 SECRETARIO GENERAL  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
 Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001803 -T- 2011.-  
 MBL/



Av. Vélez Sarsfield 1600  
 5016 CORDOBA – República Argentina